Inter Express
CONSEJEROS DE VIAJES + DESDE 1956

AMERICAN EXPRESS GLOBAL BUSINESS TRAVEL

Asunción, 22 de Agosto 2022

Señores
Tribunal Superior de Justicia Electoral
Asunción

Ref. LCO N° 01/2022 – Adquisición de pasajes para la Justicia Electoral – Contrato N° 32/2022 – ID405.438

Por la presente, envío detalle del pasaje aéreo adquirido en el mes de agosto a ser utilizado en el mes de setiembre del corriente año, solicitado por la Dirección de Relaciones Internacionales y Protocolo del TSJE.

A favor de: FAUSTO VON STREBER
País de origen: Paraguay
País de destino: Estados Unidos
Aerolínea: United Airlines

ITINERARIO

FECHA	DE	A	CIA	VUELO	SALIDA	LLEGADA
12.SEP.22	ASUNCION	PANAMA	UNITED AIRLINES	7114	00:57	06:14
12.SEP.22	PANAMA	WASHINGTON	UNITED AIRLINES	7156	09:23	15:15
14.SEP.22	WASHINGTON	MIAMI	UNITED AIRLINES	1592	08:50	11:46
17.SEP.22	MIAMI	PANAMA	UNITED AIRLINES	7155	17:59	20:10
17.SEP.22	PANAMA	ASUNCION	UNITED AIRLINES	7086	21:16	04:23

Pasaje	Montos
Costo de 1 pasaje aéreo ASUNCION – WASHINGTON - MIAMI - ASUNCIÓN, vía UNITED Airlines. Clase económica, Tarifa NO REEMBOLSABLE	Gs. 10.779.545.-
Detalle	
Exenta	Gs. 8.102.750.-
Gravada	Gs. 2.676.795.-
Recargo del 8% según contrato	Gs. 862.364.-
Total	Gs. 11.641.909.-

Inter Express
Yegros 690 esq. Herrera
Asunción, Paraguay
Tel: (595-21) 490 111
Fax: (595-21) 449 156

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO

Abg. Gabriela Sanabria
Directora
Relaciones Internacionales y Protocolo

Inter Express
CONSEJEROS DE VIAJES + DESDE 1956

AMERICAN EXPRESS GLOBAL BUSINESS TRAVEL

A favor de: FAUSTO VON STREBER
Operador: ASSIST CARD
Producto: Assist Card "AC60" con COVID EXTRA
Cobertura: USD 60.000 por 7 días.

DESDE	HASTA	CIA	PRODUCTO	COBERTURA
12.SEP.22	**18.SEP.22**	ASSIST CARD	AC60 / COVID EXTRA	USD 60.000.-

Asistencia al viajero	Montos
Costo de 1 seguro de asistencia al viajero ASSIST CARD AC60 con COVID EXTRA por 7 días con cobertura de hasta USD 60.000.- tarifa NO REEMBOLSABLE.	Gs. 826.064.-
Detalle	
Exenta	Gs. 393.364.-
Gravada	Gs.432.700.-
Recargo del 8% según contrato	Gs. 66.085.-
Total	Gs. 892.149.-

Estamos a sus órdenes para informaciones adicionales.

Atentamente.

Inter Express
Yegros 690 esq. Herrera
Asunción, Paraguay
Tel: (595-21) 490 111
Fax: (595-21) 449 156

Natalia Ocampos
Ventas Internacionales
(595 21) 490 111 Int.: 120
(595 21) 449 156

Inter Express
GLOBAL BUSINESS TRAVEL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN

Abg. Gabriela Sanaora
Directora
Relaciones Internacionales y Protocolo

www.interexpress.com.py | Yegros 690 | Asunción - Paraguay

COVID-19 INCLUIDO
Tu producto cuenta con asistencia médica ante diagnóstico positivo de COVID-19, hasta el monto máximo de cobertura del producto adquirido. Para mayor información te invitamos a consultar las condiciones generales y particulares adjuntas.

22/08/2022
AGENCIA Nº 343

TU ASSIST CARD
Por favor verifica que tus datos sean correctos

ASSIST CARD

FAUSTO JAVIER **VON STREBER ALFONZO**	**N° ASSIST CARD** 595 7373115 05D 5DC01 / 1	**PRODUCTO** AC 60
	VIGENCIA DEL SERVICIO 12/09/2022▶18/09/2022 inclusive.	
	N° DE DOCUMENTO DE VIAJE R645698	**COBERTURA HASTA** USD 60.000

① ANTES DE VIAJAR
IMPORTANTE 1. Descarga nuestra APP aquí:
2. Inicia sesión con tus datos

App Store
Google Play

② SI NECESITAS ASISTENCIA MÉDICA DURANTE TU VIAJE
¡Muy simple! Solicitala desde nuestra aplicación móvil, en 3 simples pasos:

1. Completa tus datos, ubicación e indica tus sintomas.

2. Selecciona:

VIDEO CONFERENCIA CON UN MÉDICO
Accede a una consulta médica por video conferencia las 24 hs estés donde estes.

ó

CITA CON UN MÉDICO
Nos contactaremos para coordinar la visita.

③ OTROS MEDIOS DE CONTACTO CON ASSIST CARD:
Para teléfonos Toll Free ingresar a www.assistcard.com/listadotelefonico

América Latina +54 (11) 5555-1500	**Norteamérica** +1 800-874-2223
Europa +34 (91) 788-3333	**Asia** +82 (2) 2023-5858

Guarda los medios de contacto en tu celular

RECOMENDACIONES
Tener a mano la siguiente documentación ya que podría ser requerida al momento de solicitar asistencia:
- Pasaporte con sellos de salida de su país de residencia
- Ticket aéreo /Boarding pass

!
- Confirma tus datos y accede a las condiciones generales en my.assistcard.com
- Descarga e imprime la condiciones particulares adjuntas de tu producto.
- Si viajas a USA, antes de ir a una sala de emergencia de un hospital es esencial que te comuniques con nosotros.

ES COPIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Abg. Gabriela Sanabria
Directora
Relaciones Internacionales y Protocolo

Resumen de Prestaciones

COVID-19 INCLUIDO
Tu producto cuenta con asistencia médica ante diagnóstico positivo de COVID-19, hasta el monto máximo de cobertura del producto adquirido. Para mayor información te invitamos a consultar las condiciones generales y particulares adjuntas.

FAUSTO JAVIER VON STREBER ALFONZO - N° de Identificacion: R645698

N° ASSIST CARD: 595 7373115 05D 5DC01 / 1
Vigencia del servicio: 12 Septiembre 2022 al 18 Septiembre 2022 inclusive.

CONDICIONES PARTICULARES

VERIFIQUE EN LAS CONDICIONES GENERALES LAS CLAUSULAS CORRESPONDIENTES A LOS LIMITES Y/O IMPORTES INDICADOS MAS ABAJO. IMPORTANTE: SI NECESITA ASISTENCIA COMUNIQUESE CON ASSIST CARD Y RECUERDE QUE USTED DEBE RECIBIR LA AUTORIZACION DE ASSIST CARD ANTES DE TOMAR CUALQUIER INICIATIVA, CONFORME SURGE DE LAS CONDICIONES GENERALES.

C.4	MONTO MÁXIMO GLOBAL (INCLUYE TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE PRODUCTO CON SUS TOPES):	USD 60.000
	MONTOS MÁXIMOS ESPECÍFICOS POR SERVICIO:	
C.4.1.10.1	ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE ACCIDENTE:	USD 60.000
C.4.1.10.2	ASISTENCIA MÉDICA EN CASO DE ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE (INCLUIDO COVID-19):	USD 60.000
C.4.2.2	PRIMERA ATENCION MEDICA POR DOLENCIAS PREEXISTENTES Y DOLENCIAS CRONICAS	USD 300
C.4.1.2	ATENCIÓN POR ESPECIALISTAS:	INCLUYE CONTACTO CON EL PEDIATRA DE CABECERA
C.4.1.5.1	MEDICAMENTOS EN ASISTENCIAS AMBULATORIAS:	USD 1.000
C.4.1.5.2	MEDICAMENTOS EN ASISTENCIAS CON HOSPITALIZACIÓN:	INCLUIDO EN C.4
C.4.1.6.1	ODONTOLOGÍA DE URGENCIA:	USD 500 (USD 300 POR PIEZA)
C.4.1.9	PRÓTESIS Y ORTESIS	USD 2500
C.4.21	PRÁCTICA DE DEPORTES:	USD 10.000
C.4.22	ESTADO DE EMBARAZO:	USD 10.000 (INCLUIDO HASTA LA SEMANA 26)
C.4.3	TRASLADOS SANITARIOS:	INCLUIDO
C.4.4	REPATRIACIÓN SANITARIA:	INCLUIDO
C.4.5	ACOMPAÑAMIENTO DE MENORES Y MAYORES:	INCLUIDO
C.4.6	TRASLADO DE UN FAMILIAR:	INCLUIDO
C.4.7.1	ESTANCIA DE UN FAMILIAR/LÍMITE DIARIO:	USD 100
C.4.7.2	ESTANCIA DE UN FAMILIAR/LÍMITE TOTAL:	USD 400
C.4.8	DIFERENCIA DE TARIFA POR VIAJE DE REGRESO RETRASADO O ANTICIPADO:	INCLUIDO
C.4.9.1	GASTOS DE HOTEL POR REPOSO FORZOSO LUEGO DE UNA HOSPITALIZACION/LÍMITE DIARIO:	USD 180
C.4.9.2	GASTOS DE HOTEL POR REPOSO FORZOSO LUEGO DE UNA HOSPITALIZACION/MÁXIMO TOTAL:	USD 900
C.4.13	ASISTENCIA EN CASO DE ROBO O EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS:	INCLUIDO
C.4.14	REGRESO ANTICIPADO POR SINIESTRO GRAVE EN EL DOMICILIO:	INCLUIDO
C.4.15	REPATRIACIÓN O TRASLADOS FUNERARIOS:	INCLUIDO
C.4.16	LOCALIZACIÓN DE EQUIPAJES:	INCLUIDO
C.4.17.1	ASISTENCIA LEGAL/ADELANTO EN CONCEPTO DE PRÉSTAMO:	USD 8.000
C.4.18	ANTICIPO DE FONDOS PARA FIANZAS POR RESPONSABILIDAD EN UN ACCIDENTE:	USD 8.000
C.4.19	ASISTENCIA LEGAL PARA REALIZAR RECLAMOS A RAÍZ DE ACCIDENTES:	INCLUIDO
C.5.2.1	VALIDEZ TERRITORIAL:	INTERNACIONAL
C.5.4.1	DÍAS CONSECUTIVOS POR VIAJE:	HASTA 365 DÍAS
C.5.13	LIMITACIONES Y EXCLUSIONES ESPECIALES POR EDAD:	NO APLICAN LIMITACIONES POR EDAD
D.1.3.1(1)	INDEMNIZACIÓN POR DEMORA EN LA ENTREGA DEL EQUIPAJE (MAS DE 8 HORAS):	USD 50 (MÁXIMO USD 200)*
D.1.3.2	INDEMNIZACIÓN POR EXTRAVÍO DEL EQUIPAJE:	USD 1.200 - USD 40 POR KG*
D.1.3.3	DISPOSICIONES GENERALES PARA LA COMPENSACIÓN/INDEMNIZACIÓN:	SUPLEMENTARIA
D.2.2.1	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES (MUERTE ACCIDENTAL EN TRANSPORTE PÚBLICO):	USD 50.000*
D.2.5	RESPONSABILIDAD MÁXIMA TOTAL EN CASO DE ACCIDENTE QUE INVOLUCRE MÁS DE UN TITULAR:	USD 2.500.000*
D.3.3	SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES (INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE):	USD 40.000*
C.4.42	ADD ON COVID EXTRA	
C.4.42.1	GARANTÍA DE CANCELACIÓN E INTERRUPCIÓN DE VIAJE POR DIAGNÓSTICO POSITIVO DE COVID-19	USD 1.500
C.4.42.2	REEMBOLSO DE GASTOS ADICIONALES DE ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO POR REPOSO O AISLAMIENTO FORZOSOS	USD 100 POR DÍA - HASTA USD 1.500 (En Costa Rica HASTA USD 2.000)
C.4.42.3	DIFERENCIA DE TARIFA O PENALIDAD POR VIAJE DE REGRESO RETRASADO O ANTICIPADO	USD 1.000
C.4.42.4	TRASLADO DE UN FAMILIAR	USD 1.000
C.4.42.5	ESTANCIA DE UN FAMILIAR	USD 100 POR DÍA - HASTA USD 500
C.4.42.6	MONTO MÁXIMO GLOBAL EN CASO DE EVENTO MÚLTIPLE:	USD 10.000
	ESTE PRODUCTO NO INCLUYE GASTOS POR ENFERMEDADES PREEXISTENTES. ASSIST CARD DISPONE DE PRODUCTOS QUE INCLUYEN PREEXISTENCIAS, CONSULTE CON SU AGENTE DE VIAJES O EN ASSIST CARD ANTES DE VIAJAR.	
*	Los seguros indicados están amparados por Chubb Seguros y aplican las exclusiones de uso habitual y/o legal para este tipo de coberturas y aprobadas por el Organismo Controlador de Seguros del país en que se emita la Tarjeta ASSIST CARD.	

IMPORTANTE: El uso de los servicios de asistencia incluidos en el producto ASSIST CARD por Ud . elegido y adquirido, implica el total conocimiento de las Condiciones Particulares y Condiciones Generales del mismo, cuyos textos se acompañan en archivos adjuntos y que es necesario que Ud. lea. También podrá volver a ver en nuestro website las Condiciones Generales del producto que Ud. acaba de adquirir, como también las condiciones generales y particulares de los seguros.

ES COPIA

Abg. Gabriela Sanabria
Directora
Relaciones Internacionales y Protocolo